

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 13:00 (trece horas) del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Enología y Gastronomía, Campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California, se reunieron los integrantes del Personal Docente de la Facultad, la cual fue convocada por el Director, M.A. ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y fue aceptada por la mayoría de los presentes, de acuerdo a la convocatoria enviada con fecha 17 (diecisiete) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco), en la modalidad virtual a través de enlace Google Meet <https://meet.google.com/uoc-jjwk-wpw?hs=224> con el siguiente:-----

Orden del día:

- *Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.*
- *Designación del presidente de debates, secretario y dos escrutadores.*
- *Designación de los representantes de Consejero Técnico, seis propietarios y seis suplentes, académicos de esta facultad.*
- *Clausura de Sesión.*

-----Acto seguido y estando presente el Director de la Facultad de Enología y Gastronomía M.A. ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, se procede a iniciar la sesión ante los integrantes del personal docente de la Facultad. -----

-----Inició la sesión de acuerdo al orden del día con lista de asistencia de parte del Director y estando presentes 33 (treinta y tres) docentes adscritos a la unidad académica, por lo cual se declaró quórum legal al ser una sesión extraordinaria.-----

-----Una vez realizado el acto anterior, se aceptó que quedara aprobada por unanimidad la propuesta de la sesión anterior de acuerdo con la voluntad de los presentes.-----

Puesto	Profesor
Presidente de Debates	Felipe de Jesús Peregrina Roque
Secretaria	Carolina Mata Miranda
Escrutadora 1	Gloria Andrea Pérez Álvarez
Escrutadora 2	Cynthia de Lira García

-----Dichos nombramientos permitieron pasar al siguiente punto, para lo cual el Presidente de Debates el Mtro. Felipe Peregrina Roque, procedió a leer el Artículo 23 de la Ley Orgánica de nuestra universidad, en relación al 47, 48 y demás relativos del estatuto general en lo correspondiente a la elección y funciones de los miembros del Consejo Técnico de nuestra facultad, la Dra. Carolina Mata Miranda propone una votación abierta la cual se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad.-----

-----Acto seguido, se acordó entre los presentes recibir propuestas de profesores para integrar el nuevo Consejo Técnico para el periodo 2025-2027, quedando de la siguiente manera: Carolina Mata Miranda, Alejandra Chávez, Debora Parra Ayala, Ana Fernanda Ramírez Torres, Ana Lilia Chávez Sánchez, Liliana del Rocío Castro López, Liliana Haydee Escalante López, Andrés Morales Blancas, Alejandro Covarrubias García, Vidal Antonio Pérez, Alexia López, Yerelin Melissa Cajeme Acevedo, Guillermo Raúl Castillo Sánchez, Omar Alberio Maldonado Martínez, Diana Leticia Fong Mata, Alejandro Santibáñez Alejandro, Antonio Sujo González; y no existiendo más propuestas, se cierra la etapa de propuestas para continuar con la etapa de votación de los candidatos. -----

Acto seguido se procede a elegir la forma de votación y es el Presidente de Debates Felipe Peregrina Roque, propone que cada asistente elija a 3 (tres) candidatos y los primeros 6 (seis) candidatos que logren la mayor puntuación sean los Consejeros Propietarios y el resto los Consejeros suplentes; se somete a votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad.-

-----Al realizar el cómputo final de los votos emitidos, los resultados fueron los siguientes: 1) Debora Parra Ayala (18 votos), 2) Alejandra Chávez Márquez (14 votos), 3) Liliana del Rocío Castro López (13 votos), 4) Andrés Morales Blancas (13 votos), 5) Guillermo Raúl Castillo Sánchez (12 votos), 6) Ana Lilia Chávez Sánchez (7 votos). Suplentes: 1B) Liliana Haydee Escalante López (6 votos), 2B) Carolina Mata Miranda (6 votos), 3B) Ana Fernanda Ramírez Torres (4 votos), 4B) Alejandro Covarrubias García (4 votos), 5B) Yerelin Melissa Cajeme Acevedo (3 votos), 6B) Omar Alberto Maldonado Martínez (2 votos), respectivamente. Por lo que a continuación se determina el conteo final y designación de los Consejeros Propietarios y Suplentes respectivamente.-----

-----Una vez cumplimentada la votación de todos los asistentes, se determinó de la siguiente manera los consejeros propietarios y suplentes para el periodo 2025-2027 (dos mil veinticinco guion dos mil veintisiete):-----

CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
1. Debora Parra Ayala	1. Liliana Haydee Escalante López
2. Alejandra Chávez Márquez	2. Carolina Mata Miranda
3. Liliana del Rocío Castro López	3. Ana Fernanda Ramírez Torres
4. Andrés Morales Blancas	4. Alejandro Covarrubias García
5. Guillermo Raúl Castillo Sánchez	5. Yerelin Melissa Cajeme Acevedo
6. Ana Lilia Chávez Sánchez	6. Omar Alberto Maldonado Martínez

-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de Debates Felipe Peregrina Roque, agradece a todos los miembros su participación, y siendo las 14:00 (catorce horas) del jueves 23 (veintitrés) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco) se declara totalmente clausurado los trabajos de esta sesión.-----Doy fe, Carolina Mata Miranda, Secretaria de la sesión.

FELIPE PEREGRINA ROQUE
Presidente de la Mesa de Debates

CAROLINA MATA MIRANDA
Secretaria

CYNTHIA DE LIRA GARCÍA
Escrutadora

GLORIA ANDREA PEREZ
Escrutadora

ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Director





